

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6116** *REFORMAS MANCHA LEVANTE, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 164/08 a instancias de D. Ahmed Belhaj y D. Youssef Asmina, frente a Reformas Mancha Levante, S.L. en la que se ha dictado resolución del tenor literal siguiente: "Se declara a la empresa ejecutada, Reformas Mancha Levante, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 2.103,20 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 17 de marzo de 2009.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid.

ID: A090017265-1